



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **555-17**

Salta, **18 AGO 2017**
Expediente N° 12.009/16

VISTO: La Resolución CD N° 371/16, mediante la cual se designa a la Lic. Silvana YAZLLE, D.N.I. N° 18.019.363, como Profesional Adscripta a la asignatura "Técnica Dietética" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura Lic. Ana María Jury a fs 32, solicita prorrogar la designación de la Lic. Yazlle en virtud de considerar muy valiosa continuidad en la cátedra, por el término de 1 (uno) año.

Que la solicitud se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución del Consejo Superior N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 218/17.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/17 del 08/08/17)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación de la Lic. Silvana YAZLLE, D.N.I. N° 18.019.363, como Profesional Adscripta a la asignatura "TÉCNICA DIETETICA", de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año a partir del 23 de julio de 2017 hasta el 23 de julio de 2018 .

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA